



Términos y Condiciones

Programa American Express ConnectMiles para tarjetas emitidas por Scotiabank S.A.

ConnectMiles Plan es un Programa ("El Programa") de viajero frecuente de COPA Airlines que te permite ganar millas por tus compras.

Pueden participar todos los clientes del Banco que adhieran su producto Tarjeta de Crédito al Programa.

1. Participación al Programa

El programa ConnectMiles es un programa de propiedad de Copa Airlines y administrado por él.

A partir del 15 de octubre de 2021 con tus Tarjetas American Express de la línea Blue Box ConnectMiles Clásica, Gold y Platinum asociadas al Programa emitidas por Scotiabank S.A., acumulas millas que podrás canjear en Copa Airlines y toda la red de Star Alliance.

El Cliente adherido ("el Participante"), podrá consultar en su cuenta ConnectMiles sus millas acumuladas y canjearlas por beneficios en www.connectmiles.com

La participación en el programa implica la aceptación expresa de todos los términos y condiciones del Programa y aquí establecidas.

2. Acumulación de Millas ConnectMiles

- Se genera una milla cada USD 1 consumido o su equivalente en otras monedas.
- Las millas generadas, serán totalizadas al momento del cierre del estado de cuenta de la tarjeta.
- Excepciones de acumulación de millas: Pagos en Redes de Cobranza; Retiros de efectivo, cargos negativos (reversión de transacciones u otros cargos)
- Descuentos Millas: Los extornos y contracargos (reintegro, devolución o anulación de una compra)
- En el caso de las compras en cuotas, las millas ConnectMiles se generan en su totalidad en la primer cuota.
- En tu estado de cuenta de la Tarjeta se mostrarán las millas generadas en el mes y el acumulado de millas podrás consultarlo en la página del Programa www.connectmiles.com o en la aplicación ConnectMiles.
- Si ya eres socio de ConnectMiles, nos deberás informar su número de socio, si no lo eres obtendrás tu afiliación con la nueva Tarjeta asociada al Programa. Sino recuerdas
- tu número de socio no es de importancia, seguirás acumulando millas bajo ese número.
- Titulares y Adicionales acumularán Millas en una misma cuenta.
- Copa Airlines administra el programa de premios ConnectMiles.

- Las millas generadas por consumos, no computarán para alcanzar los distintos Status del programa ConnectMiles. (Solo computan las millas generadas por vuelos) .

3. Vencimiento de Millas

- Las millas no tienen vencimiento, el único caso en que vencen es cuando la tarjeta de crédito no tiene actividad por 23 meses, al mes 24 de generadas las millas, están vencerán.

4. Promoción Lanzamiento Millas Bonus (Válido hasta el 15/10/2021)

Las siguientes promociones estarán vigentes durante el período comprendido entre la fecha en que quede habilitada* tu tarjeta de crédito American Express® (“Amex”) del programa ConnectMiles emitida por Scotiabank Uruguay S.A. (en adelante la “Tarjeta”) y hasta el 15 de octubre de 2021 inclusive.

“Promoción Lanzamiento - Primer Compra”: Con tu primera compra/consumo realizado con tu Tarjeta dentro de los treinta (30) días corridos de habilitada la misma (siempre y cuando la Tarjeta quede habilitada antes del 15/10/2021), obtendrás la siguiente cantidad de millas del programa ConnectMiles: i) con tu Tarjeta Amex Clásica ConnectMiles 2.500 millas; ii) con tu Tarjeta Amex Gold ConnectMiles 4.000 Millas y iii) con tu Tarjeta Amex Platinum ConnectMiles 6.000 Millas.

“Promoción Lanzamiento - Consumo Mínimo”: Con tus consumos/compras realizados con tu Tarjeta dentro de los primeros ciento veinte (120) días corridos contados a partir de que la misma quede habilitada, obtendrás las siguientes cantidades de millas del programa ConnectMiles: i) con tu Tarjeta Amex Clásica ConnectMiles 1.000 millas consumiendo USD 2.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio fijado por el Banco; ii) con Amex Gold ConnectMiles 2.000 millas consumiendo USD 3.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio fijado por el Banco y iii) con Amex Platinum ConnectMiles 4.000 millas consumiendo USD 3.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio fijado por el Banco.

Estas promociones de lanzamiento, son acumulables con otras promociones que otorgue el Banco.

***IMPORTANTE:** La solicitud de tu nueva tarjeta, la solicitud de cambio de programa de premios o beneficios de tu tarjeta actual al programa ConnectMiles, o la entrega de la tarjeta (plástico), no implica que tu tarjeta se encuentre habilitada. La habilitación de tu tarjeta está sujeta a los procesos internos del Banco. Podrás consultar el status de habilitación de tu tarjeta comunicándose al teléfono 1991.

5. Promoción Millas Bonus a partir del 16 de octubre de 2021 (“Promoción Millas Bonus Always On”)

“Promoción Consumo Mínimo”: Promoción vigente a partir del 16 de octubre de 2021 para las tarjetas de crédito American Express® (“Amex”) del programa ConnectMiles emitidas por Scotiabank Uruguay S.A. (“Tarjeta”), habilitadas a partir de dicha fecha. Dentro de los primeros ciento veinte (120) días corridos contados desde que la misma quede habilitada*, obtendrás con tus consumos/compras realizados dentro de este período las siguientes cantidades de millas del programa ConnectMiles: i) con tu Tarjeta Amex Clásica ConnectMiles 2.000 millas consumiendo USD 1.500 o su equivalente en pesos al tipo de cambio fijado por el Banco; ii) con Amex Gold ConnectMiles 3.500 millas consumiendo USD 2.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio fijado por el Banco y iii) con Amex Platinum ConnectMiles 7.000 millas consumiendo USD 3.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio fijado por el Banco. Esta promoción es acumulable con otras promociones que otorgue el Banco .

***IMPORTANTE:** La solicitud de tu nueva tarjeta, la solicitud de cambio de programa de premios o beneficios de tu tarjeta actual al programa ConnectMiles, o la entrega de la tarjeta (plástico), no implica que tu tarjeta se encuentre habilitada. La habilitación de tu tarjeta está sujeta a los procesos internos del Banco. Podrás consultar el status de habilitación de tu tarjeta comunicándose al teléfono 1991.

6. Servicio de Atención al Cliente ConnectMiles

- Página web del Programa de Lealtad: www.ConnectMiles.com o Página web de la aerolínea: www.copa.com
- Centro de Servicios ConnectMiles desde Uruguay: (598) 2626 1000
- Horarios convenientes: 9:00 hrs - 01:00 hrs de lunes a domingo
- Atención preferencial para PreferMembers

7. Canje de Millas

- Contactar al Centro de Servicios de ConnectMiles
- ConnectMiles.com

8. Corrección de Datos de Cliente en el programa ConnectMiles

Para corrección de nombres, apellidos y fechas de nacimiento, unificaciones de cuenta, el cliente debe comunicarse directamente a: accounts@connectmiles.com

9. Atención de Reclamos

El Banco solo será responsable por la generación de las millas con sus medios de pago e información de las millas generadas de forma mensual.

Los reclamos o consultas propias del programa ConnectMiles administrado por Copa Airlines, deben ser dirigidos a Copa Airlines a través de sus vías de contacto anteriormente detalladas.

10. Plazo del Programa

El programa se establece por tiempo indefinido por lo cual podrán en cualquier momento y sin expresión de causa modificarse los términos y condiciones aquí establecidos, comunicando a los participantes dicha modificación a través de www.scotiabank.com.uy y con una anticipación de al menos treinta (30) días corridos.

Ver términos y condiciones del Programa ConnectMiles aquí:

<https://www.copaair.com/es/web/pa/connectmiles/terminos-y-condiciones>

Promoción de tarjetas de crédito
Tu AMEX ConnectMiles Scotiabank te lleva a Playa del Carmen

1. Organizador.

El organizador de la presente promoción es Scotiabank Uruguay S.A. (en adelante indistintamente, el “Banco”, “Scotiabank” o el “Organizador”)

2. Premio.

Un paquete para dos (2) personas en Playa del Carmen que incluye:

- Vuelos: Pasaje aéreo para dos (2) personas ida y vuelta, en clase turista.
- Transporte terrestre aeropuerto- hotel-aeropuerto.
- Hospedaje: 6 días/ 5 noches para dos (2) personas en una misma habitación en el hotel Sandos Playacar, hotel 5 estrellas y todo incluido.

El premio no incluye:

Traslado o alojamiento fuera de las actividades estipuladas en el paquete.

Llamadas telefónicas de larga distancia, servicio a la habitación, lavandería, consumo del minibar de la habitación, pérdida de bienes del hotel, daños a bienes del hotel o cualquier otro gasto en que se incurra en el hotel.

Gastos personales.

Cobertura de seguros de cualquier naturaleza.

Visa de viaje y otros gastos relacionados con el viaje y no incluidos específicamente en las bases y condiciones de la presente promoción.

Exoneración de equipaje ni descuentos o exoneración por sobrepeso de equipaje.

El premio es intransferible y no podrán ser canjeados por su valor en dinero u otros bienes

3. Plazo.

El plazo de vigencia de la presente promoción será desde las 00:00 horas del día 23 de junio de 2021, hasta las 24:00 horas del día 15 de octubre de 2021 inclusive.

4. Participantes de la promoción.

Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de edad que, durante el período de vigencia de la promoción, esto es entre el día 23 de junio de 2021 y el día 23 de septiembre de 2021 inclusive, que cumplan con las siguientes condiciones:

- i **(i)** Hayan solicitado su tarjeta de crédito American Express ConnectMiles emitida por Scotiabank Uruguay S.A. y la misma haya sido dado de alta durante el mencionado período de promoción; y
- ii **(ii)** Que realicen al menos un (1) consumo con dicha tarjeta.

Quedan excluidos los clientes quienes tengan cargos por morosidad al momento de realizar el sorteo y funcionarios de Scotiabank o Copa Airlines.

5. Sorteo.

El sorteo que contará con el contralor de un Escribano Público se realizará el viernes 08 de octubre de 2021 a las 11:00 a.m. en la Casa Central de Scotiabank Uruguay S.A., sito en la calle Misiones 1399 de esta ciudad.

6. Mecanismo de la promoción.

Para participar de la promoción se deberá cumplir con todas de las condiciones detalladas en el numeral 4 (participantes de la promoción).

El Organizador creará una base de datos con los nombres de cada participante. Dicha base de datos solo podrá ser utilizada para la presente promoción siendo su responsable el Banco con domicilio en Misiones 1399, Montevideo - Uruguay

Una vez conformada la base de datos se ejecutará un programa que asignará un número a cada alta de tarjeta registro en forma secuencial en una tabla, asignándole un número correlativo. Los números de registro son únicos y no se repiten.

El día del sorteo se ejecutará una función aleatoria que arrojará un número aleatorio, en base a la cantidad de altas de tarjetas. Esos números aleatorios corresponden a los correlativos de los ingresos ganadores.

Se seleccionará un (1) ganador y dos (2) suplentes, para el caso en que el ganador no desee el premio, no pueda recibir el premio o no concurra a retirar el premio.

Las bases de esta promoción serán publicadas en el Sitio Web de Scotiabank Uruguay S.A. en www.scotiabank.com.uy.

7. Recepción de premios.

El plazo que dispondrá el ganador para retirar su premio en la Casa Central del Banco, sito en Misiones 1399, será de 60 días hábiles, a partir de que se le haya notificado por alguno de los mecanismos previstos que ha resultado como ganador del sorteo.

Cumplido el plazo referido para efectuar el retiro de los premios sin que hubiera concurrido, se entenderá que el ganador ha renunciado al premio, sin incurrir el Organizador en responsabilidad de especie alguna y sin derecho a reembolso de ninguna especie, procediendo el Organizador a comunicarse con el/los suplentes que surjan del sorteo realizado.

Sera una condición para que le sea entregado el premio al ganador, que este y su acompañante acrediten ante el Organizador que tiene vigentes sus pasaportes y visas correspondiente o que en su defecto se obligan a gestionar sus pasaportes y visas en un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de que se haya informado al ganador que ha resultado sorteado, cumplido dicho plazo sin acreditar tales extremos, se entenderá que el ganador ha renunciado al premio y perderá su derecho a reclamar y retirar el mismo, sin incurrir el Organizador en responsabilidad de especie alguna y sin defecto a reembolso de ninguna especie, procediendo el Organizador a comunicarse con el/los suplente/s que surjan del sorteo realizado.

8. Generalidades. Condiciones y restricciones.

8.1. El Organizador se reserva el derecho a modificar estas bases, para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, realizando los anuncios correspondientes con la debida anticipación.

8.2. El ganador autoriza, por el mero hecho de participar, a difundir o publicar su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías con fines publicitarios, con los medios y en las formas que el Organizador considere correctas, sin derecho a compensación de tipo o modo alguno.

8.3 El ganador del sorteo y/o el suplente (en caso de corresponder) será contactado telefónicamente, o vía correo electrónico a la dirección registrada en el Banco, sin perjuicio de la publicación en el sitio web del Scotiabank Uruguay S.A.: www.scotiabank.com.uy

8.4 En caso de producirse cualquier evento y/o circunstancia de fuerza mayor (a modo de ejemplo, paros y/o huelgas generales, etc.) que impidan la celebración del sorteo en la fecha prevista en estas Bases y Condiciones, el Banco comunicará al Área de Defensa del Consumidor con la debida antelación y por cualquier medio fehaciente la nueva fecha en la que se realizará el sorteo y del mismo modo procederá a comunicarlo en el sitio web del Scotiabank: www.scotiabank.com.uy

8.5 No podrán participar de esta promoción personal dependiente ni familiares directos del personal dependiente perteneciente a Scotiabank Uruguay S.A., ni personal dependiente de Copa Airlines y/o empresas afiliadas.

8.6 Para el caso de menores de 18 años, estos deberán viajar acompañados por un mayor de edad, asumiendo el mismo la total responsabilidad en relación al cuidado y guarda del menor. Asimismo, será de su responsabilidad obtener los permisos correspondientes exigidos por la legislación uruguaya.

8.7 La participación de este evento implica conocimiento y aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Organizador sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.

8.8 El ganador dispondrá del plazo de un (1) año a contar a partir de la realización del sorteo para hacer uso del premio, esto es para la realización del viaje - incluyendo transporte y estadía en el hotel.

8.9. El ganador y su acompañante deberán cumplir las condiciones y las políticas de viaje de Copa Airlines.
